



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
11 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001-31-03-014-2014-00244-00
Proceso	EJECUTIVO CONEXO
Demandante(s)	CLAUDIA URIBE CORREA Y OTRAS
Demandado(s)	HEREDEROS DE FABIAN DE JESUS ARCILA RAMIREZ
Asunto	AUTO 1470V P.D.
AUTO SUSTANCIACIÓN	Requiere al memorialista previo impartir tramite

Previo a impartirle trámite al avalúo comercial visible en los documentos 26 - 27 presentado a través de perito evaluador y allegado por la parte del apoderado demandante, se requiere al memorialista a fin de que allegue el certificado catastral del mismo en aras de tener suficientes elementos de juicio que permitan establecer al valor real del bien inmueble embargado y secuestrado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
JUEZ. (FIRMADA DIGITALMENTE)

Isa

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

